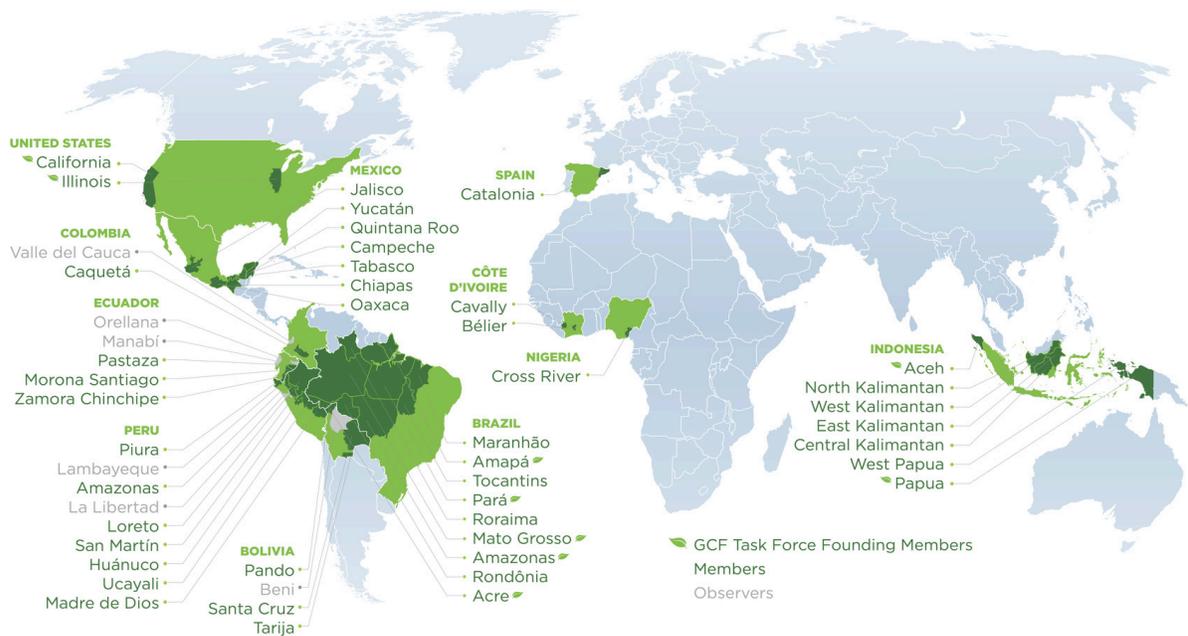


PERSPECTIVA PARA UNA NUEVA ECONOMIA FORESTAL



UCAYALI, PERÚ | OCTUBRE 11, 2024



INTRODUCCIÓN

Construir una Nueva Economía Forestal es uno de los retos más importantes de nuestro tiempo. Es crítico para el clima. Es crítico para la biodiversidad. Y es fundamental para el sustento y la seguridad económica de miles de millones de personas en todo el mundo. Sin una Nueva Economía Forestal -que proteja los bosques intactos, restaure las tierras degradadas y cree puestos de trabajo y oportunidades económicas para los millones de personas que viven en estos bosques- los bosques tropicales del mundo no sobrevivirán y regiones enteras se enfrentarán a un colapso ecológico.

Sabemos que las medidas de mando y control a corto plazo pueden frenar la deforestación. Pero también sabemos que estas medidas por sí solas nunca conducirán a la transformación económica a largo plazo que es esencial para resolver los problemas de la deforestación tropical y el cambio climático. Al igual que la transición hacia una energía limpia, la construcción de una Nueva Economía Forestal requiere un compromiso sostenido para crear industrias totalmente nuevas que generen los puestos de trabajo y las oportunidades económicas que nuestra gente necesita y merece.

Se trata de un reto de inversión. Pero también es un reto de planificación y coordinación, y un reto de innovación e imaginación. **No hay soluciones milagrosas, ni un único enfoque pantropical que pueda aplicarse y reproducirse en todas partes.** Nuestras regiones son muy diferentes.



Pero nos enfrentamos a retos comunes y hemos aprendido mucho unos de otros a lo largo de los quince años que llevamos trabajando juntos en el Grupo de Trabajo de Gobernadores por el Clima y los Bosques (GCF Task Force). Sabemos que la acción y el liderazgo subnacionales son fundamentales para construir una nueva Sabemos que la acción y el liderazgo subnacionales son fundamentales para construir una nueva economía forestal. Sabemos que somos responsables de gran parte de la ardua labor de aplicación y puesta a prueba de nuevos enfoques. Y sabemos que no podemos avanzar sin la confianza y la colaboración de nuestras comunidades indígenas y locales.

Para ello, nuestro enfoque parte de estrategias jurisdiccionales y planes de inversión exhaustivos que responden directamente a las realidades sobre el terreno y establecen vías realistas para una Nueva Economía Forestal en nuestras jurisdicciones individuales. Durante los últimos quince años, hemos trabajado con socios clave para diseñar, elaborar y mejorar continuamente estas estrategias jurisdiccionales y planes de inversión en toda nuestra red. En conjunto, estas estrategias jurisdiccionales y planes de inversión dejan claro que tenemos la visión y la voluntad política, los marcos generales y los proyectos y actividades financiables necesarios para construir una Nueva Economía Forestal.

Pero no podemos hacerlo solos. Nuestros gobiernos siguen luchando contra los recortes presupuestarios y de personal. Los modestos compromisos internacionales de financiación para los bosques no nos han llegado en general. Y nuestros gobiernos nacionales se enfrentan a continuas crisis fiscales marcadas por enormes cargas de deuda y salidas netas de capital hacia el Norte Global. Y lo que es más importante, muchas de las personas que viven en nuestras jurisdicciones aún no han visto ningún beneficio tangible de la agenda forestal y climática, lo que agrava los retos políticos a los que nos enfrentamos al intentar hacer esta agenda políticamente atractiva.

Es obvio que el statu quo no funciona y que nos estamos quedando sin tiempo. Por ello, seguimos pidiendo a nuestros gobiernos nacionales y a la comunidad internacional que trabajen con nosotros para movilizar nuevos fondos y, lo que es igual de importante, para diseñar nuevos mecanismos y rediseñar los existentes que puedan proporcionar financiación de forma rápida y ágil para apoyar nuestros esfuerzos. **El pasado mes de diciembre pedimos a nuestros gobiernos nacionales y a la comunidad internacional que movilizaran 1.000 millones de dólares para apoyar nuestros esfuerzos por construir una Nueva Economía Forestal. Hoy, presentamos una Perspectiva para la utilización de estos fondos.** Y, no nos equivoquemos, no somos tan ingenuos como para pensar que simplemente diciendo algo de esto se hará realidad de alguna manera. Pero también sabemos que tenemos que seguir presionando para conseguir un apoyo real y duradero.

Nuestra Perspectiva destaca cuatro actividades clave que constituyen los bloques de construcción para una Nueva Economía Forestal:



BIOECONOMÍA



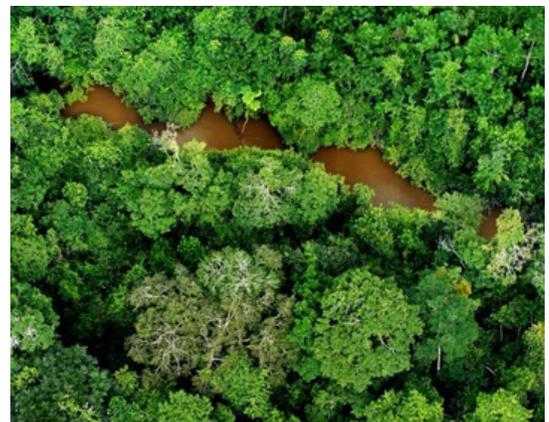
INFRAESTRUCTURA NATURAL



RESTAURACIÓN



INTENSIFICACIÓN



Las iniciativas concretas dentro de cada uno de estos bloques serán obviamente diferentes en nuestra red, dependiendo de las condiciones locales y regionales. Algunas de nuestras jurisdicciones también tendrán que centrarse más en ciertas actividades que en otras. En términos más generales, cada una de estas actividades también conlleva diferentes necesidades de financiación y plantea diferentes retos de diseño en cuanto a la forma de emplear ese dinero. Así, por ejemplo, la financiación de la bioeconomía puede requerir subvenciones rápidas y a relativamente pequeña escala para comunidades y empresarios, mientras que la financiación de la restauración y las infraestructuras naturales puede requerir flujos de fondos más grandes vinculados a la financiación del desarrollo, diferentes tipos de instrumentos de crédito y enfoques de pago por servicios ecosistémicos.



Además, **dadas las diferencias regionales y nacionales de nuestra red, creemos que los mecanismos nuevos y existentes deben tener un enfoque regional o nacional.** Lo que funciona en Brasil o en la región amazónica puede no funcionar en Indonesia. Los mecanismos nacionales de financiación, como los sistemas de crédito agrícola y rural o los nuevos regímenes de fijación de precios del carbono, también podrían desempeñar un papel fundamental. El presente Plan detalla estas diferencias y esboza algunos de los mecanismos nuevos y existentes que podrían utilizarse para apoyar iniciativas prometedoras en estas cuatro áreas clave. A nuestro ver, **lo más importante es empezar ahora y adoptar un enfoque de mejora continua** a medida que avanzamos y aprendemos de la experiencia.

CÓMO HEMOS LLEGADO HASTA AQUÍ

En 2022, lanzamos el Plan de Acción de Manaos para una Nueva Economía Forestal (MAP), comprometiendo a nuestros gobiernos a lograr reducciones sustanciales de la deforestación y haciendo un llamamiento a nuestros socios para que apoyen nuestros esfuerzos por construir enfoques integrales y jurisdiccionales para una Nueva Economía Forestal. El MAP se centró en cuatro pilares clave: nuestros esfuerzos deben trabajar en primer lugar y sobre todo para la gente y las comunidades de nuestros territorios; este trabajo debe basarse en la movilización de la ciencia y la tecnología, junto con el conocimiento y la sabiduría tradicionales; el reconocimiento y el apoyo a nuestros esfuerzos sobre el terreno requerirán un apoyo financiero sustancial y flexible de todas las fuentes; y garantizaremos que este trabajo perdure a través de una buena gobernanza y políticas públicas duraderas. Como subraya el MAP, nosotros conocemos mejor nuestras realidades y, con apoyo, estamos mejor situados para aplicar soluciones.

En 2023, dimos seguimiento al MAP con un Llamado a la Acción para financiar nuestros esfuerzos para construir una Nueva Economía Forestal, lanzado durante la 28a Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Este Llamado a la Acción, lanzado junto con nuestro Comité Global de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales, pretende crear conjuntamente mecanismos de financiación flexibles y sustanciales - apalancando los mecanismos y compromisos existentes en la medida de lo posible - para dirigir inversiones por valor de 1,000 millones de dólares a la aplicación de nuestras estrategias jurisdiccionales de desarrollo con bajas emisiones y de gobernanza forestal.

En abril de 2024, uno de nuestros miembros más recientes, Santa Cruz, Bolivia, acogió un intercambio técnico de jurisdicciones miembros del GCF Task Force, líderes Indígenas, donantes y otros socios, para iniciar el proceso de co-diseño de un conjunto de mecanismos regionales de financiación para apoyar los esfuerzos de la Nueva Economía Forestal en nuestras jurisdicciones. A partir de este intercambio, identificamos un conjunto claro de principios de diseño y actividades clave para estos mecanismos regionales de financiación. Hoy, durante nuestra Reunión Anual 2024 en Ucayali, Perú, compartimos esta Perspectiva y esperamos trabajar estrechamente con nuestros socios hacia la Nueva Economía Forestal.



PRINCIPIOS DE DISEÑO PARA LA FINANCIACIÓN DE LA NUEVA ECONOMÍA FORESTAL

La financiación de la Nueva Economía Forestal deberá adaptarse a las necesidades y realidades específicas de cada una de nuestras jurisdicciones. Parte de esta financiación tendrá que proceder de socios internacionales, por ejemplo a través de acuerdos bilaterales, filantropía, bancos multilaterales de desarrollo, inversores del sector privado y otras fuentes; pero, en última instancia, gran parte de ella tendrá que proceder de fuentes nacionales de nuestro país. Los países y jurisdicciones de los que proceden los fondos de la UE, como los bancos de desarrollo nacionales, regionales y subnacionales, los nuevos sistemas de financiación pública y privada y los programas fiscales y de crédito. Diferentes actividades requerirán diferentes enfoques de financiación y, en todos los casos, debemos tratar de utilizar y, cuando sea necesario, reutilizar los mecanismos y facilidades de financiación existentes siempre que sea posible. Para ello, es fundamental tener presentes los siguientes principios y compromisos que informan nuestro trabajo:

- **Soluciones específicas para cada contexto** | Como red mundial que abarca 11 países, debemos reconocer que cada jurisdicción y cada región son únicas. Y aunque nuestros problemas suelen ser generales (deforestación y degradación forestal), las soluciones serán a menudo específicas para cada contexto. No podemos buscar un enfoque único y pantropical, sino que debemos desarrollar mecanismos y acciones adecuados al contexto, las circunstancias y las estructuras jurídicas locales.
- **Aprendizaje, adaptación, replicación** | A pesar de estas diferencias, trabajamos juntos de forma más eficaz cuando podemos compartir lo que funciona y ver si se puede replicar, adaptar y experimentar en nuestros propios contextos.
- **Confianza e Inclusión** | Nuestro alcance y nuestras asociaciones deben ser amplios e inclusivos para generar la confianza necesaria para cualquier enfoque eficaz de la gobernanza forestal. Debemos trabajar con diferentes sectores y departamentos gubernamentales y crear procesos que incluyan a nuestras comunidades y otras partes interesadas en el diseño conjunto de soluciones.
- **Integración** | Nuestras asociaciones y mecanismos actuales son vitales, pero debemos encontrar formas de reducir la fragmentación y la competencia, en particular dentro de las comunidades financiera y filantrópica internacionales. Nosotros todos han intentado encajar en las diversas convocatorias de propuestas, procesos de solicitud de subvenciones y préstamos, y requisitos de información. La fragmentación y la falta de coordinación entre los mecanismos de financiación y los socios financiadores dificultan nuestra capacidad de experimentar y avanzar.
- **Agilidad** | Del mismo modo, debemos encontrar formas de reducir las barreras para crear asociaciones más ágiles y sólidas. El tiempo y la capacidad necesarios para evaluar, solicitar e informar sobre los resultados suelen constituir barreras para acceder a los mecanismos de financiación existentes.
- **Entrega Rápida** | El tiempo requerido para acceder a la financiación actual dificulta la movilización y la experimentación de acciones innovadoras sobre el terreno. Dada la urgencia de la acción, debemos encontrar formas de garantizar que estos mecanismos de financiación puedan ser accesibles y desembolsados rápidamente.
- **Impacto a Gran Escala** | La escala de las crisis del clima, la deforestación y la biodiversidad es inmensa y nuestras soluciones también deben buscar ser a gran escala. Los mecanismos de financiación deben dar prioridad a las estrategias y acciones con mayor potencial de impacto a gran escala.



BLOQUES DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA ECONOMÍA FORESTAL

En el taller de Santa Cruz, identificamos cuatro actividades clave que sirven como bloques de construcción para la Nueva Economía Forestal en toda nuestra red:



Establecer una bioeconomía próspera: Promover el uso sostenible de los recursos naturales para crear valor económico y proporcionar medios de vida sostenibles y satisfactorios. Por ejemplo, Brasil ha puesto en marcha la Iniciativa Mundial de Bioeconomía en el marco del próximo G20, con el objetivo de aprovechar el potencial económico de su biodiversidad y promover al mismo tiempo prácticas sostenibles.



Mantener las infraestructuras naturales: Al igual que hacemos cuando desarrollamos infraestructuras de transporte o electricidad, deberíamos considerar nuestros bosques y ecosistemas tropicales como infraestructuras naturales esenciales en lo que respecta a su gestión y a la financiación de su protección. Algunos ejemplos obvios de los servicios esenciales para la vida que prestan nuestros bosques son la regulación del clima local, la reducción de los daños causados por las inundaciones, la garantía de un suministro de agua amplio y seguro, y la creación de las condiciones adecuadas para el crecimiento agrícola. Es necesario que los miembros del GCF Task Force y sus socios piensen de forma creativa sobre quién utiliza estos recursos y si esto podría financiarse y cómo, por ejemplo, a través de bonos gubernamentales, tasas de usuario, pagos por servicios ecosistémicos o programas de mercado de carbono en los que los ingresos resultantes contribuyan directamente a la protección de estos ecosistemas naturales.



Restauración de zonas degradadas: Restauración de ecosistemas a su estado natural para proporcionar beneficios medioambientales y económicos. Entre los incentivos para la restauración se encuentran los créditos de reducción de emisiones, el fomento de la sostenibilidad en las cadenas de suministro, el cumplimiento de los requisitos medioambientales y el posicionamiento de impacto y sostenibilidad (es decir, marketing/reputación). Sin embargo, entre los obstáculos a la financiación empresarial de la restauración figuran los problemas sobre el terreno, como los problemas de tenencia y las políticas poco favorables, el hecho de que los beneficios sean en gran medida bienes públicos y la falta de sistemas de cuantificación y mercados para los beneficios de la restauración. Los agentes subnacionales pueden ayudar a superar estas barreras mejorando la transparencia de los datos y la narración de historias para atraer a los inversores a la financiación de la reforestación.



Intensificación de las actividades económicas actuales: Aumento de la productividad de los productos agrícolas y las actividades forestales existentes para incrementar su valor y satisfacer la demanda, pero evitando una mayor expansión en los ecosistemas naturales. La intensificación puede garantizar el crecimiento económico y dejar tierras libres para la conservación y/o la regeneración, proporcionando un enfoque de gestión integrada del paisaje de facto a escala jurisdiccional. Los beneficios de la intensificación de la agricultura pueden incluir mayores rendimientos en las tierras agrícolas o ganaderas existentes, o la conversión de pastos para ganado en piscifactorías de alto rendimiento proteínico, lo que reduce la necesidad de convertir hábitats naturales adicionales en tierras agrícolas, protegiendo así los ecosistemas.

Muchas jurisdicciones miembros del GCF Task Force ya están trabajando duro para atraer socios inversores a cada una de estas actividades clave y han desarrollado proyectos que ya están listos para recibir inversiones. Nuestra tarea consiste en ajustar estas acciones a los mecanismos de financiación y trabajar juntos para adaptar estos mecanismos a fin de aumentar su flexibilidad, escala e impacto.

MECANISMOS DE FINANCIACIÓN PARA UNA NUEVA ECONOMÍA FORESTAL

El establecimiento de mecanismos de financiación para apoyar estas actividades de la Nueva Economía Forestal debe centrarse, siempre que sea posible, en la utilización y reutilización de los mecanismos existentes y, cuando sea necesario, en el diseño conjunto de nuevos mecanismos. La forma específica de los mecanismos variará según la región y la actividad. A continuación se esboza un posible enfoque para estructurar estos mecanismos en torno a las cuatro actividades que hemos identificado anteriormente. En el Apéndice C ofrecemos más ejemplos de mecanismos de financiación, así como estudios de casos prácticos. Invitamos a los socios a que mejoren estas ideas y se asocien con nosotros para invertir y ampliar las medidas urgentes allí donde más se necesitan.



CENTROS DE INNOVACIÓN EN BIOECONOMÍA

Varias jurisdicciones del Grupo de Trabajo del GCF ([Amapa](#) y [Amazonas](#) en Brasil y la Mancomunidad Regional Amazónica de Perú) ya están avanzando en sus propios esfuerzos de bioeconomía dentro de sus jurisdicciones gracias al apoyo del GCF Task Force, USAID, CIAT y otros socios. Estos proyectos piloto iniciales deben ampliarse y escalarse. Para ello, solicitamos financiación para establecer cuatro centros regionales de innovación en bioeconomía en la Amazonia brasileña, la Amazonia peruana, Indonesia y México. Cada uno de estos centros serviría para vincular al gobierno, los actores del sector privado, las comunidades, la sociedad civil y el mundo académico a través de una colaboración de investigación y concesión de subvenciones centrada en la innovación de nuevos productos, cadenas de suministro, operaciones logísticas, plataformas de comercio electrónico y herramientas de trazabilidad para impulsar las inversiones y el empleo en la bioeconomía. Pueden también colaborar estrechamente con socios de la sociedad civil e instituciones nacionales de apoyo a la innovación y la empresa, como [SEBRAE](#) (en Brasil).

El mecanismo de financiación requeriría el establecimiento de un patrocinador fiscal para gestionar los fondos - como un banco de desarrollo regional o una empresa de gestión de inversiones como KPTL, socio del GCF Task Force - y normas claras, entre otras cosas sobre:

- **Tipos de financiación que aceptarían.** Podría tratarse de capital riesgo, filantropía, apoyo financiero nacional e internacional (por ejemplo, presupuestos gubernamentales para el clima, bancos regionales de desarrollo y USAID) y otras fuentes.
- **Participación representativa y supervisión.** Cada centro podría estructurarse en torno a una especie de "consejo de administración" en el que estuvieran representados los gobiernos estatales, los principales agentes del sector privado, los líderes de las comunidades indígenas y locales, los inversores, los abogados y los investigadores académicos.
- **Rápido acceso y distribución de los fondos de subvención.** El GCF Task Force ha identificado criterios clave basados en las estrategias de descarbonización y los planes de inversión jurisdiccionales existentes que podrían constituir la base de las normas de acceso y distribución de fondos. Estos criterios se encuentran en el Apéndice A. Estas normas especificarían cómo los productos desarrollados a través de los centros apoyarán la creación de empleo, los beneficios para la comunidad y la reducción de la deforestación.

Se necesitará financiación inicial para crear los centros y ayudarles a establecer su estructura, normas y criterios de concesión de subvenciones.

- Esto podría ponerse en marcha a través de un concurso abierto de propuestas para acoger y establecer estos centros, de forma similar a como los socios del GCF Task Force, [XPrize](#) y [Conservation X Labs](#), lanzan retos y premios para innovar y co-diseñar soluciones.
- Prevemos que estos polos regionales de innovación en bioeconomía funcionen de forma similar a los recientemente anunciados 7,000 millones de dólares en ayudas para poner en marcha [centros regionales de hidrógeno limpio](#) en Estados Unidos.



MECANISMOS DE FINANCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS NATURALES

Para proteger y mejorar nuestras infraestructuras naturales, prevemos la creación de mecanismos nacionales de financiación pública que ayuden a los gobiernos estatales y locales a proteger, desarrollar y reforzar sus infraestructuras naturales, en particular sus bosques y los servicios ecosistémicos que prestan. En concreto, pedimos la creación de Mecanismos Regionales de Financiación de Infraestructuras Naturales que actúen como entidades públicas de financiación que canalicen fondos hacia los gobiernos estatales y locales y sus socios para apoyar el desarrollo de esquemas de Pago por Servicios Ecosistémicos.

Estos nuevos mecanismos de financiación pública podrían crearse o integrarse en instituciones financieras ya existentes, como los bancos nacionales de desarrollo. Requerirían normas y estructuras claras, entre otras cosas:

- **Tipos de financiación que aceptarían.** Podría tratarse de fondos procedentes de la venta de bonos del Estado, del depósito de tasas de usuario (por ejemplo, bonos de agua o tasas por el uso del agua), de ingresos procedentes de impuestos sobre el carbono o de la venta de créditos de carbono jurisdiccionales y/o de la venta de permisos a través de subastas en el mercado del carbono, de tasas o impuestos procedentes de la venta de madera certificada sostenible, de financiación directa procedente de los presupuestos nacionales y domésticos, y de otras fuentes.

Rápido acceso y distribución de la financiación. El GCF Task Force ha identificado criterios clave basados en las estrategias de descarbonización jurisdiccionales existentes y en los planes de inversión que podrían constituir la base de las normas para acceder y distribuir los fondos de un Banco de Desarrollo de Infraestructuras Forestales. Estos criterios se encuentran en el Apéndice A. Estas normas también podrían incluir condiciones claras de reembolso y disposiciones de reparto de costes para garantizar que los fondos del banco también atraigan inversiones adicionales.

Informes transparentes sobre los resultados del gasto de los fondos. Un ejemplo de cómo puede hacerse esto es la jurisdicción de California, miembro del GCF Task Force, que informa sobre cómo los ingresos de la venta de sus subastas del mercado de carbono se desembolsan como [Inversiones Climáticas de California](#) a través de programas de subvenciones del gobierno para beneficiar a las comunidades y al clima.

Estas Facilidades de Financiación de Infraestructuras Naturales podrían funcionar de forma similar a:

- El Banco Brasileño de Desarrollo (BNDES) o la [Corporación Financiera de Reconstrucción](#) creada en los años 30 en Estados Unidos para proporcionar financiación a los gobiernos estatales y locales en apoyo de la agricultura, el comercio y la industria.
- Otro ejemplo del tipo de esfuerzo que estas instalaciones podrían apoyar procede de los [Acuerdos Recíprocos sobre el Agua](#) en Santa Cruz (Bolivia), en los que los propietarios de tierras río arriba se comprometen a conservar sus bosques a cambio de una compensación en forma de colmenas, árboles frutales u otros recursos que mejoren sus medios de subsistencia y que se financian con las tarifas de los usuarios del agua río abajo. Este tipo de tasa podría estructurarse como una fuente de financiación que ayudara a capitalizar un banco de desarrollo.



AUTORIDADES REGIONALES DE RESTAURACIÓN

Muchas jurisdicciones del GCF Task Force ya han identificado áreas clave dentro de sus territorios para centrar los esfuerzos de restauración. Sin embargo, se requiere un importante capital inicial para iniciar un proceso de restauración y mantener una mano de obra suficiente para llevar a cabo las actividades de restauración, gestión forestal y cálculo de beneficios necesarias. Proponemos movilizar fondos públicos y privados mediante la creación de Autoridades de Restauración Forestal regionales que combinen oportunidades ágiles de inversión inicial con inversiones a más largo plazo. reembolso basado en los beneficios ecosistémicos derivados de los resultados de la restauración. Para permitir el trabajo a escala regional, estos fondos podrían diseñarse para centrarse en regiones geográficas como la Amazonia ecuatoriana, las zonas transfronterizas dentro de la cuenca amazónica y las provincias de Borneo indonesio.

Estas Autoridades de Restauración Forestal podrían funcionar del siguiente modo:

- **Identificar las áreas prioritarias y organizar la mano de obra local.** Los técnicos gubernamentales subnacionales y las comunidades identifican las áreas prioritarias para la restauración basándose en las estrategias jurisdiccionales del Grupo de Trabajo del GCF y organizan/preparan una mano de obra local cualificada (silvicultores, combatientes de incendios forestales, monitores forestales).
- **Inversores privados aportan capital inicial.** Los inversores privados (fundaciones, bancos, empresas) aportan financiación en condiciones favorables y/o a precio de mercado para iniciar las actividades de restauración, incluido el apoyo al desarrollo de la mano de obra.
- **Socios de implementación.** Se selecciona un socio implementor para gestionar el trabajo en el terreno.
- **Contabilización de los beneficios.** Socios terceras partes garantizan una contabilidad transparente de los resultados y beneficios.
- **Los resultados y beneficios se monetizan.** Esto podría hacerse mediante la financiación del carbono (por ejemplo, a través de la venta de créditos de carbono, los ingresos de un mercado local o nacional de carbono o un impuesto sobre el carbono) y el ahorro presupuestario (por ejemplo, un menor coste de gestión de la calidad del agua potable después de la restauración).
- **Reembolso a los inversores iniciales.** Los ingresos/ahorros resultantes se utilizan para reembolsar a los inversores iniciales y garantizar el trabajo en curso para gestionar el bosque.

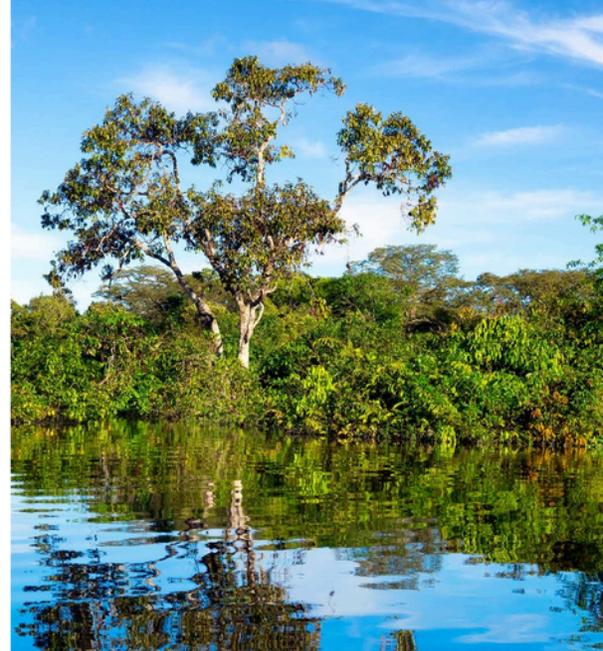
Dos ejemplos ilustran cómo podría establecerse:

- Un esfuerzo cada vez mayor para hacer frente a los riesgos relacionados con los incendios forestales en Estados Unidos ha dado lugar a la creación de los Bonos de Resiliencia Forestal (FRB, por sus siglas en inglés). Estos FRB fueron encabezados por una organización conservacionista sin ánimo de lucro, Blue Forest, junto con el Instituto de Recursos Mundiales, el Servicio Forestal de Estados Unidos y la Fundación Forestal Nacional. Los inversores privados - filantropía y bancos que aportan capital en condiciones favorables por debajo del tipo de mercado, junto con bancos y aseguradoras que aportan capital a tipo de mercado - conceden préstamos/subvenciones para financiar las obras iniciales de restauración. Esto garantiza una financiación inmediata para contratar a contratistas locales, realizar actividades de planificación y restauración y calcular los beneficios resultantes (carbono, calidad del agua, etc.). Basado en esos beneficios, los beneficiarios públicos y privados reembolsan a los inversores iniciales. El reembolso puede realizarse mediante ingresos procedentes de la venta de créditos de carbono, subvenciones procedentes de impuestos o ingresos del mercado de carbono gestionados por el gobierno, ahorros resultantes de mejoras en la calidad del agua u otras fuentes de reembolso innovadoras.
- Los proyectos de eliminación de carbono basados en la naturaleza se han centrado en los esfuerzos de reforestación en el Sur Global. Las compras voluntarias en el mercado de carbono - en las que el comprador proporciona financiación inicial para apoyar los esfuerzos de reforestación, incluido el empleo local y otros beneficios para la comunidad, y recibe créditos de carbono durante un periodo de tiempo determinado - también pueden apoyar la reforestación a gran escala. Por ejemplo, Microsoft ha establecido múltiples asociaciones para obtener créditos de eliminación de carbono procedentes de actividades de reforestación en pastizales degradados de Brasil y América Central, incluidas asociaciones recientes con re.green (restauración de 16,000 hectáreas a lo largo de 15 años en los estados brasileños de Maranhão y Bahía) y Ponterra (restauración de 10,000 hectáreas en la península de Azuero, en Panamá).



CENTROS DE MATERIAS PRIMAS SOSTENIBLES

Los productores de toda la red del GCF Task Force - pescadores, agricultores, ganaderos y otros - son muy conscientes de las repercusiones que la deforestación tiene en sus oportunidades de desarrollo a largo plazo. Intensificando y mejorar la productividad al tiempo que se reduce el desmonte, la deforestación y la degradación de los ecosistemas naturales es clave para construir la Nueva Economía Forestal. Evaluar métodos de producción alternativos -y oportunidades de producción alternativas- requiere una investigación significativa, acceso a la financiación e innovación sobre el terreno. Aunque muchos de nuestros gobiernos miembros se han esforzado por crear las políticas y las condiciones jurídicas necesarias para llevar a cabo esta labor, el aumento de los rendimientos de una manera más sostenible también requiere el liderazgo del sector académico y privado. Pedimos la creación de cuatro centros regionales de productos básicos sostenibles que reúnan a productores, empresas de productos básicos, organizaciones de transparencia y organizaciones comunitarias con redes de investigación agrícola para aprovechar la ciencia y la investigación públicas con inversiones del sector privado que beneficien a los productores, las comunidades y las economías regionales.



Estos Centros de Materias Primas Sostenibles requerirían el establecimiento de un patrocinador fiscal que gestionara los fondos, socios de investigación establecidos y normas de gobernanza claras, entre otras cosas sobre:

- **Tipos de financiación que aceptarían.** Esto podría incluir inversiones de empresas de materias primas, capital riesgo, filantropía, apoyo financiero nacional e internacional (por ejemplo, presupuestos gubernamentales para el clima, bancos regionales de desarrollo y USAID) y otras fuentes.
- **Socios expertos en investigación.** Esto debería incluir universidades y redes de investigación regionales establecidas (por ejemplo, IMBRAPA en Brasil), así como redes como los socios del GCF Task Force en [CIFOR-ICRAF](#), y otras organizaciones de investigación con y sin fines de lucro.
- **Participación representativa y supervisión.** Cada centro podría estructurarse en torno a una especie de "consejo de administración" en el que estuvieran representados los gobiernos estatales, los principales agentes del sector privado, los líderes de las comunidades indígenas y locales, los inversores, los abogados y los investigadores.
- **Directrices claras sobre las mejores prácticas de intensificación sostenible.** Cada centro se basaría en las mejores prácticas de intensificación agrícola sostenible de grupos internacionales como el [Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola](#) o la [Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación](#), y acordaría adaptarlas a las condiciones regionales.
- **Acceso rápido y distribución de subvenciones para apoyar la investigación aplicada.** El GCF Task Force ha identificado criterios clave basados en las estrategias de descarbonización jurisdiccionales existentes y en los planes de inversión que podrían constituir la base de las normas de acceso y distribución de fondos. Estos criterios se encuentran en el Apéndice A. Estas normas especificarían cómo los productos desarrollados a través de los centros apoyarán la creación de empleo, los beneficios para la comunidad y la reducción de la deforestación.

Algunos ejemplos de cómo las jurisdicciones del GCF Task Force se han centrado en la intensificación son:

- La estrategia "Producir, Conservar, Incluir" (PCI) de Mato Grosso (Brasil) pretende fomentar la intensificación sostenible de la ganadería y la soja aumentando la productividad y reduciendo al mismo tiempo la deforestación y el impacto ambiental. La estrategia se centra en mejorar la eficiencia del uso de la tierra mediante prácticas agrícolas avanzadas y medidas de conservación. La productividad de la soja en Mato Grosso es una de las más altas del mundo, con rendimientos medios superiores a 3,5 toneladas por hectárea, lo que refleja la eficacia de estos esfuerzos de intensificación.
- Acre (Brasil) para animar a los ganaderos a instalar piscifactorías autóctonas más sostenibles y de mayor rendimiento proteínico en sus tierras ya degradadas. Esta iniciativa pretende aumentar el rendimiento proteínico y reducir el impacto ambiental de la ganadería tradicional. Al utilizar tierras degradadas para la piscicultura, Acre mejora la eficiencia del uso de la tierra y apoya la seguridad alimentaria local.

CONSIDERACIONES ADICIONALES SOBRE LOS MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Es importante destacar que los mecanismos de financiación múltiple podrían (y podrían necesitar) agrupar diversas fuentes de financiación (y mecanismos). Por ejemplo, un programa de reforestación en Amazonas (Brasil) podría comenzar con un préstamo a bajo interés de un banco de desarrollo rural para adquirir plántones y formar a los trabajadores, junto con una inversión empresarial directa para colaborar con los propietarios de las tierras y/u obtener una concesión, y luego incorporar una financiación a más largo plazo mediante un contrato de compraventa con una entidad donante/empresa nacional o internacional a través de un mercado de carbono o un sistema de pago por servicios ecosistémicos. La clave para garantizar que estas inversiones construyan una Nueva Economía Forestal dependerá de garantizar que las inversiones se alineen con las prioridades estratégicas de la jurisdicción y las comunidades. **Esto también puede requerir la adaptación de los mecanismos de financiación existentes para reducir las barreras de acceso y alinearlos con los componentes básicos.**



SIGUIENTES PASOS

Esta Perspectiva esboza los principios clave de diseño, los componentes básicos y los mecanismos de financiación para alinearlos con las inversiones necesarias en el terreno. El GCF Task Force continuará creando herramientas adicionales para que las jurisdicciones y los socios utilicen esta Perspectiva y construyan una Nueva Economía Forestal. Estas herramientas incluirán recomendaciones para reducir las barreras a los mecanismos de financiación existentes, investigación en curso sobre mecanismos de financiación y elementos de diseño, y herramientas de datos actualizadas para apoyar la implementación. Consulte nuestro sitio [web](#) para obtener actualizaciones y más información.

COLABORE CON NOSOTROS

Necesitamos urgentemente mecanismos de financiación más rápidos, eficaces y flexibles para construir una Nueva Economía Forestal. Hemos propuesto estrategias e ideas audaces, y necesitamos asociaciones audaces e innovadoras para hacerlas realidad. Asíciense con nosotros.

Estamos muy agradecidos a nuestros socios de tiempo atrás Norwegian International Climate and Forest Initiative y a la Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo por su continuo apoyo financiero y su colaboración con el GCF Task Force. Esta Perspectiva pretende ser un documento vivo y lo actualizaremos en nuestra página web a medida que dispongamos de nueva información. Cualquier error u omisión no son intencionados, sino responsabilidad exclusiva de la Secretaría del GCF Task Force.



APÉNDICE A.

TABLA 1. *Criterios para los mecanismos alineados con la Nueva Economía Forestal*

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	COMPONENTES
Alineación con los objetivos climáticos y forestales	La financiación debe apoyar iniciativas que aborden la deforestación y promuevan el uso sostenible de la tierra.	<ul style="list-style-type: none"> • Importancia para la conservación de los bosques y la gestión sostenible de la tierra • Contribución a la captura de carbono y a la reducción de emisiones • Integración con prácticas climáticamente inteligentes para alinearse con los objetivos climáticos mundiales.
Apoyo al desarrollo económico sostenible y la bioeconomía	Los proyectos deben promover una bioeconomía sostenible, mejorando las cadenas de valor y la resistencia económica.	<ul style="list-style-type: none"> • Viabilidad económica y sostenibilidad de las iniciativas de bioeconomía • Desarrollo de cadenas de valor sostenibles, incluida la agrosilvicultura y los productos forestales no madereros • Integración con los mercados locales y mundiales
Trazabilidad transparencia en las cadenas de valor	Garantizar la trazabilidad y la transparencia en toda la cadena de valor para promover la sostenibilidad y la equidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Implantación de sistemas de trazabilidad de los productos forestales • Certificación y etiquetado de prácticas sostenibles • Transparencia en los procesos de abastecimiento y producción, garantizando un comercio justo y prácticas éticas.
Inclusión y participación de la comunidad	La financiación debe dar prioridad a la participación de la comunidad, respetando los Principios Rectores del GCF Task Force y la Política de Género .	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración con los pueblos indígenas y las comunidades locales en la planificación y ejecución de proyectos • Potenciación de los grupos marginados, en particular las mujeres y las poblaciones indígenas. • Respeto de los conocimientos y prácticas tradicionales • Garantizar que las comunidades se benefician directamente de las cadenas de valor y las iniciativas de bioeconomía
Escalabilidad y replicabilidad	Los proyectos deben tener potencial de expansión y adaptabilidad en diferentes regiones o contextos.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para ampliar los modelos de bioeconomía de éxito • Replicabilidad de las cadenas de valor sostenibles en otras regiones • Potencial para crear impactos regionales o globales a través de iniciativas escalables.
Gobernanza, transparencia y refuerzo institucional	Unos marcos de gobernanza sólidos deben garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la colaboración entre las partes interesadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Estructuras de gobernanza y rendición de cuentas claras • Gestión transparente de los fondos y rendición de cuentas • Colaboración entre los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las comunidades locales en la gestión de las cadenas de valor y los proyectos de bioeconomía.
Innovación, flexibilidad y resistencia a largo plazo	La financiación debe fomentar los enfoques innovadores y adaptarse a la evolución de las condiciones, garantizando al mismo tiempo un impacto a largo plazo.	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de modelos innovadores de bioeconomía, incluidas las prácticas de economía circular • Flexibilidad para adaptarse a la evolución de la demanda del mercado y a las condiciones del entorno • Garantizar la durabilidad y resistencia de los proyectos para obtener beneficios a largo plazo.
Integridad medioambiental y servicios ecosistémicos	Los proyectos deben proteger la biodiversidad, promover los servicios ecosistémicos y apoyar la gestión sostenible de la tierra.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la biodiversidad mediante la conservación y la restauración • Prácticas de gestión sostenibles que salvaguarden servicios ecosistémicos como el secuestro de carbono y la regulación del agua. • Minimización de la huella ecológica en los procesos de la cadena de valor
Resultados medibles y objetivos de los miembros del GCF Task Force	Los proyectos deben tener resultados claros y medibles y ajustarse a los objetivos estratégicos del GCF Task Force, garantizando la rendición de cuentas y la transparencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Métricas definidas para el seguimiento de la sostenibilidad, el impacto económico y la equidad social. • Alineación con las estrategias del GCF Task Force, incluido el Plan de Acción de Manaos • Sistemas transparentes de control e información para la mejora continua

APÉNDICE B.

PROCESOS REGIONALES PARA DESARROLLAR MECANISMOS ESPECÍFICOS

Para apoyar a las jurisdicciones y a los socios, proporcionamos un proceso gradual sobre cómo los cuatro bloques de inversión identificados anteriormente podrían recurrir a socios y mecanismos de financiación para establecer las Economías del Nuevo Bosque.

PASO 1 | Identificar el tipo de inversión

Describir el tipo de inversión en función de las prioridades jurisdiccionales.

Ejemplo: Identificar el programa de restauración mediante un proceso de consulta con las comunidades locales.

PASO 2 | Identificar posibles mecanismos

Véase en el Apéndice C una lista no exhaustiva de los distintos mecanismos.

PASO 3 | Identificar las fuentes de financiación

Enfatizar la necesidad de explorar diversas opciones de financiación debido a la limitada y algo lenta financiación pública internacional disponible. Es esencial evaluar también las oportunidades nacionales para garantizar un flujo de fondos constante y suficiente.

Delinear los fondos nacionales -como los presupuestos nacionales, los fondos de los gobiernos locales y las inversiones del sector privado- y las fuentes internacionales -como los fondos para el clima, los organismos internacionales de desarrollo y los mercados mundiales del carbono-.

PASO 4 | Especificar los requisitos de diseño

Garantizar que el mecanismo de financiación se ajuste a las prioridades jurisdiccionales y a las realidades operativas, y que los fondos se utilicen para los fines previstos.

Diseñar mecanismos que cumplan los criterios para una Nueva Economía Forestal del Apéndice A (Alinearse con las Estrategias de Desarrollo de Bajas Emisiones, apoyar la conservación de la biodiversidad y el desarrollo económico, y abordar adecuadamente las necesidades y realidades locales).

Los mecanismos de financiación deben alinearse con las prioridades estratégicas del GCF Task Force, incluyendo la promoción del uso sostenible de la tierra, la reducción de la deforestación, la mejora de la resiliencia climática y la garantía de la equidad social y la participación de la comunidad. La financiación también debe adherirse a los [Principios Rectores para la Asociación y Colaboración entre Gobiernos Subnacionales, Pueblos Indígenas y Comunidades Locales](#) y la [Política de Género](#) del GCF Task Force, que hacen hincapié en la inclusión, el respeto de los conocimientos tradicionales, y la igualdad de género.

PASO 5 | Emparejar con otros mecanismos

Destacar las sinergias entre los distintos mecanismos de financiación. Aprovechar la experiencia y la red del GCF Task Force para maximizar la eficacia de los mecanismos combinados.

Ejemplo: Combinar el pago por servicios ambientales con iniciativas de turismo sostenible.

PASO 6 | Evaluar los resultados

Medir el impacto en la reducción de la tasa de deforestación y en los medios de subsistencia de la comunidad.

Ejemplo: Aumento de la superficie forestal gestionada de forma sostenible y de los puestos de trabajo.

PASO 7 | Replicar, Escalar o Modificar

Discutir estrategias para ampliar los modelos de éxito con socios y adaptarlos a otras regiones.

APÉNDICE C.

CASOS DE ESTUDIO Y EJEMPLOS DE MECANISMOS FINANCIEROS ADICIONALES

Este apéndice proporciona varios estudios de casos específicos de diversos tipos de mecanismos financieros que se han desplegado en las jurisdicciones del Grupo de Trabajo del FVC, seguidos de una breve descripción de otros mecanismos financieros que hemos evaluado y que se utilizan para apoyar las iniciativas de mitigación y adaptación al cambio climático. No se trata de una lista exhaustiva, sino de una relación de recursos y diferentes instrumentos financieros para proteger la naturaleza y mejorar los estándares sociales en las jurisdicciones y comunidades miembros del GCF Task Force. Los mecanismos financieros descritos en este documento a menudo se solapan y pueden aplicarse de forma combinada.

I. FONDOS DE AGUA

Los fondos para el agua son mecanismos financieros innovadores diseñados para proteger y gestionar recursos hídricos vitales invirtiendo en la conservación de las cuencas hidrográficas y en prácticas sostenibles de uso del suelo. Desempeñan un papel fundamental a la hora de garantizar la disponibilidad y la calidad del agua, sobre todo en regiones donde las fuentes naturales de agua están amenazadas.¹ Funcionan como un pago anticipado por servicios ecosistémicos financiado y gestionado localmente.

Componentes clave

- Los fondos para el agua suelen financiarse mediante una combinación de fuentes públicas y privadas. Puede tratarse de organismos gubernamentales, organizaciones internacionales, empresas y comunidades locales. Los fondos se utilizan para apoyar proyectos que mejoren la calidad del agua, gestionen las cuencas hidrográficas y apliquen prácticas de conservación.
- Los fondos para el agua de éxito tienen estructuras de gobernanza bien definidas que incluyen una junta o comité de múltiples partes interesadas. Este órgano supervisa las operaciones del fondo, establece las prioridades estratégicas y garantiza la transparencia y la rendición de cuentas en los procesos de toma de decisiones
- Los fondos del agua eficaces implican a una amplia gama de partes interesadas, como comunidades locales, organismos gubernamentales, empresas y organizaciones no gubernamentales. Este compromiso ayuda a alinear intereses, fomenta la colaboración y garantiza que el fondo aborde las necesidades y preocupaciones de todas las partes interesadas.
- Los fondos para el agua apoyan diversos proyectos de conservación, como la reforestación, la agricultura sostenible, el control de la erosión y la gestión de la contaminación. Estas iniciativas tienen por objeto mejorar la salud de las cuencas hidrográficas, aumentar la calidad del agua y fomentar el uso sostenible de los recursos.
- El seguimiento y la evaluación periódicos son cruciales para valorar el impacto de los proyectos de los fondos del agua. Esto implica evaluar las mejoras en la calidad del agua, los cambios en las prácticas de uso del suelo y la salud general de la cuenca. Un seguimiento eficaz ayuda a demostrar el valor del fondo y orienta las inversiones futuras.

Resultados esperados

- **Mejora de la calidad del agua:** Los fondos para el agua contribuyen a reducir la contaminación y mejorar la calidad del agua potable apoyando la conservación de las cuencas hidrográficas y las prácticas sostenibles.
- **Mejora de la salud de los ecosistemas:** Los proyectos de conservación financiados con fondos del agua ayudan a proteger los hábitats naturales, mantener la biodiversidad y sostener los servicios ecosistémicos.
- **Gestión sostenible del agua:** Mediante el fomento de prácticas sostenibles, los fondos del agua garantizan la disponibilidad y gestión a largo plazo de los recursos hídricos, equilibrando las necesidades ecológicas y humanas.
- **Beneficios económicos:** La mejora de la calidad del agua y de la salud de los ecosistemas puede apoyar a las economías locales mediante el aumento de la productividad agrícola, la mejora de las oportunidades turísticas y la reducción de los costes de tratamiento del agua.

¹ ¿Qué es un fondo para el agua? [Caja de Herramientas para Fondos de Agua de The Nature Conservancy](#).

▣ **Caso de Estudio:** Santa Cruz, Bolivia - Fundación Natura Bolivia y acuerdos recíprocos sobre el agua.

La Fundación Natura Bolivia ha sido pionera en el uso de Acuerdos Recíprocos por Agua (ARA) para proteger millones de hectáreas de bosque boliviano. Estos acuerdos se basan en un principio sencillo: los propietarios de tierras río arriba aceptan conservar sus bosques a cambio de una compensación en forma de colmenas, árboles frutales u otros recursos que mejoren sus medios de vida. Gracias a la cooperación de las comunidades locales y al fomento de un uso sostenible de la tierra, estos acuerdos han conseguido proteger zonas críticas para la conservación de los bosques de las cuencas hidrográficas, garantizando un suministro constante de agua limpia a las comunidades aguas abajo y preservando al mismo tiempo la biodiversidad. El éxito de estos ARA radica en su carácter recíproco, ya que tanto las comunidades de aguas arriba como las de aguas abajo se benefician del acuerdo. Desde su creación, estos acuerdos han propiciado la conservación de más de 6 millones de hectáreas de bosque, con un impacto directo en la vida de 60.000 personas en toda Bolivia. El modelo de la Fundación Natura Bolivia se ha convertido en un ejemplo líder de cómo los fondos de agua pueden aplicarse eficazmente para alcanzar objetivos medioambientales y sociales, promoviendo la sostenibilidad a largo plazo y la resiliencia de los ecosistemas vulnerables.

II. EL FONDO AMAZONIA

El Fondo Amazonia es una importante iniciativa en Brasil, diseñada para apoyar los esfuerzos para reducir la deforestación y promover el uso sostenible de la tierra en la selva amazónica. Creado en 2008, el fondo está gestionado por el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) y se financia principalmente con donaciones de la comunidad internacional, siendo Noruega el mayor contribuyente. El Fondo Amazonia desempeña un papel crucial en el apoyo a los estados brasileños, en particular a los estados del Grupo de Trabajo del GCF en la región amazónica, proporcionando recursos financieros y apoyo técnico a las iniciativas dirigidas por los estados. Esta colaboración refuerza las capacidades de los estados para aplicar políticas medioambientales, mejorar la gobernanza forestal y promover un desarrollo sostenible alineado con las prioridades regionales. La estructura de gobernanza participativa del Fondo garantiza que las perspectivas de los estados se incluyan en los procesos de toma de decisiones, alineando aún más sus actividades con las necesidades específicas de cada estado.

Componentes clave

- **El Fondo Amazonia se financia mediante donaciones de gobiernos extranjeros, especialmente Noruega y Alemania, y otros donantes internacionales.** Los fondos se desembolsan en función de las reducciones de emisiones verificadas en la Amazonia, haciendo hincapié en el apoyo a los esfuerzos de Brasil para frenar la deforestación. El Fondo ha recibido un total aproximado de 236 millones de dólares en donaciones, principalmente de Noruega, Alemania y Petrobras. De este total, se han desembolsado unos 150 millones de dólares para financiar más de 100 proyectos destinados a reducir la deforestación, promover el uso sostenible de la tierra y mejorar la capacidad de las comunidades locales e indígenas de la región amazónica, según el sitio web del Fondo Amazonia.
- **El Fondo Amazonia está gestionado por el BNDES, el banco nacional de desarrollo, que supervisa la asignación de fondos a diversos proyectos.** Un comité directivo, compuesto por representantes de los gobiernos federal y estatales, la sociedad civil y las organizaciones indígenas, vela por que las actividades del fondo se ajusten a las prioridades nacionales y locales.
- **El Fondo cuenta con la participación de un amplio abanico de partes interesadas, como comunidades locales, ONG, organismos gubernamentales y socios del sector privado.** Este enfoque integrador garantiza que los proyectos financiados por el Fondo Amazonia respondan a las necesidades de los más afectados por la deforestación y la degradación medioambiental.
- **El Fondo Amazonia apoya una amplia gama de proyectos, como la vigilancia forestal, la agricultura sostenible y el fortalecimiento de los territorios indígenas.** Estos proyectos están diseñados para promover el uso sostenible de la tierra, mejorar la gobernanza forestal y potenciar los medios de vida de las comunidades locales.
- **El Fondo Amazonia hace especial hincapié en el seguimiento y la evaluación del impacto de los proyectos financiados.** Esto incluye el seguimiento de las reducciones en las tasas de deforestación, las mejoras en las prácticas de uso de la tierra y la salud general del bioma amazónico.

Resultados esperados

El Fondo Amazonia pretende reducir significativamente la deforestación en la Amazonia, contribuyendo a los esfuerzos mundiales para combatir el cambio climático.

Al financiar proyectos que promueven el uso sostenible de la tierra y mejoran los medios de vida locales, **el Fondo Amazonia apoya el desarrollo económico a largo plazo de la región amazónica**.

La estructura de gobernanza del fondo promueve la transparencia y la rendición de cuentas, garantizando que los proyectos se gestionen eficazmente y ofrezcan resultados tangibles.

► **Caso de Estudio:** Acre, Brasil - Apoyo del Fondo Amazonia al proyecto Acre Cero Incendios Forestales.

El Fondo Amazonia ha desempeñado un papel decisivo en el apoyo al Estado de Acre a través del proyecto "Cero Incendios Forestales", cuyo objetivo es reducir significativamente la incidencia de los incendios forestales en la región. Este proyecto, con una **inversión total del Fondo Amazonia de aproximadamente 15,6 millones de BRL (unos 3,2 millones de USD)**, se centra en mejorar las medidas de prevención y control de incendios en todo Acre. La iniciativa es crucial para proteger los vastos bosques del estado de los devastadores efectos de los incendios, cada vez más frecuentes debido al cambio climático y a las actividades humanas.

El proyecto "Cero Incendios Forestales" consiste en reforzar las capacidades de lucha contra incendios de Acre mediante la mejora de los sistemas de vigilancia, la formación de brigadas de bomberos locales y la concienciación de la comunidad sobre la importancia de prevenir los incendios forestales. El proyecto también integra tecnologías avanzadas, como la vigilancia por satélite, con los conocimientos tradicionales de las comunidades locales para crear un sistema eficaz de alerta temprana y respuesta. Como resultado, el proyecto ha conseguido reducir el número de incendios forestales, salvaguardando tanto el medio ambiente como los medios de subsistencia de quienes dependen del bosque.

Esta iniciativa es un componente clave de la estrategia más amplia de Acre para lograr una gestión forestal sostenible. La importante inversión del Fondo Amazonia en el proyecto "Cero Incendios Forestales" no sólo ha ayudado a proteger la biodiversidad de la región, sino que también ha reforzado la posición de Acre como líder en conservación medioambiental dentro de la Amazonia. El éxito del proyecto sirve de modelo para otras regiones de la cuenca amazónica que se enfrentan a retos similares en materia de prevención y gestión de incendios forestales.

Fuentes: Fondo Amazonia - Proyecto Incendios Forestales Cero y Panorama del Fondo Amazonia.

III. TRANSFERENCIAS FISCALES ECOLÓGICAS

Las Transferencias Fiscales Ecológicas (TFE) son mecanismos financieros que redistribuyen recursos de los gobiernos nacionales o centrales a entidades subnacionales (como estados, provincias o municipios) en función de sus resultados medioambientales. Esta relación es clave para las TFE, ya que alinea los incentivos fiscales con los objetivos ecológicos, fomentando una mejor gestión medioambiental a nivel local. Los gobiernos nacionales establecen el marco y los criterios para las transferencias, mientras que las entidades subnacionales son responsables de aplicar las prácticas de conservación y gestionar los recursos naturales. Esta estructura garantiza que los gobiernos locales estén motivados para mejorar los resultados medioambientales, ya que sus recursos financieros están directamente vinculados a sus resultados ecológicos.

Componentes clave

- **Las TFE distribuyen recursos financieros en función de criterios medioambientales específicos.** Entre ellos pueden figurar medidas como la gestión de zonas protegidas, la conservación de los bosques o la mejora de la calidad del agua. La distribución está pensada para recompensar a las entidades que alcanzan o mantienen altos niveles medioambientales.
- **La asignación de fondos se basa en indicadores medioambientales como la extensión de las zonas protegidas, la conservación de la biodiversidad o el control de la contaminación.** Estos indicadores sirven para evaluar y comparar los resultados medioambientales de las distintas entidades.

- **En la aplicación de los TFE intervienen organismos estatales o nacionales que establecen los criterios de evaluación, supervisan la distribución de los fondos y garantizan el cumplimiento de los requisitos.** La colaboración con las administraciones locales y las organizaciones ecologistas es crucial para una gestión eficaz.
- **El seguimiento y la evaluación periódicos son esenciales para valorar el impacto de los TFE.** Esto incluye el seguimiento de los resultados medioambientales, la evaluación de la eficacia de los mecanismos de financiación y la realización de los ajustes necesarios para mejorar el programa.

Resultados esperados

- **Las TFE promueven los esfuerzos de conservación** ofreciendo incentivos financieros para una mejor gestión medioambiental y la protección de los recursos naturales.
- **Alinear las transferencias fiscales con los resultados ecológicos favorece una gestión más eficaz y sostenible de los recursos naturales.**
- **Los fondos de las TFE pueden utilizarse para desarrollar la capacidad local** de gestión medioambiental, mejorar las infraestructuras y potenciar la participación de la comunidad en las actividades de conservación.
- **Las TFE se basan en indicadores y datos medioambientales específicos,** lo que garantiza que los fondos se asignen en función de resultados concretos y mensurables.

► **Caso de Estudio:** Kalimantan Septentrional, Indonesia - Transferencia Fiscal Ecológica.

Kalimantan Septentrional ha puesto en marcha un innovador plan de TFE para promover la gobernanza forestal sostenible y la gestión medioambiental. Este esquema, iniciado en 2019, se basa en el compromiso de la provincia con el desarrollo basado en la ecología mediante la integración de indicadores ecológicos en las transferencias fiscales. El marco de TFE en Kalimantan Septentrional opera a través de varios canales, incluidos el Fondo de Incentivos Regionales (DID), el Fondo de Asignación Específica (DAK) y los Fondos para Aldeas (DD). Estos fondos se asignan a las regiones y aldeas en función de sus resultados ecológicos, incentivando a los gobiernos locales para que inviertan en esfuerzos de conservación y mantengan su integridad ecológica.

El programa TFE de Kalimantan Septentrional ha sido decisivo para afrontar los retos medioambientales de la región, sobre todo en lo que respecta a la conservación de sus vastos ecosistemas de manglares y bosques. Al vincular los incentivos fiscales a los resultados ecológicos, Kalimantan del Norte no sólo ha reforzado la protección de sus recursos naturales, sino que también ha mejorado la capacidad de los gobiernos locales para gestionarlos de forma sostenible. Este planteamiento ha mejorado las condiciones medioambientales en las aldeas y ha fomentado una mayor concienciación medioambiental entre las comunidades locales, convirtiendo a Kalimantan del Norte en un ejemplo destacado de cómo pueden aprovecharse las políticas fiscales para alcanzar objetivos tanto medioambientales como socioeconómicos.

Fuente: GCF Task Force y CDP pitchbook para Kalimantan Septentrional.

IV. EJEMPLOS ADICIONALES DE MECANISMOS FINANCIEROS PARA LA ACCIÓN CLIMÁTICA

Pagos por Servicios Ambientales (o Ecosistémicos): Quizá el instrumento financiero más conocido para la conservación de la naturaleza, los Pagos por Servicios Medioambientales (PSE) son incentivos financieros (pagos) ofrecidos a los usuarios o administradores de la tierra a cambio de gestionar sus tierras de forma que proporcionen beneficios medioambientales. Estos beneficios, conocidos como servicios ambientales o ecosistémicos, son las funciones naturales que los ecosistemas sanos nos proporcionan a todos, como agua limpia, secuestro de carbono y biodiversidad. Por ejemplo, un financiador puede pagar por hectáreas de tierra conservada, como en el caso de los bosques tropicales. El PSE puede considerarse un instrumento que puede adaptarse a los retos específicos de cada jurisdicción o paisaje, como una mejor gestión de los incendios o el pago a los propietarios de tierras para que conserven zonas críticas de sus propiedades como manantiales o cauces de ríos. Hay mucha variedad en la forma de configurar los programas de PSE. Esto incluye el tipo y el tamaño de los beneficios ambientales a los que se dirigen, quién paga por ellos, qué acciones recompensan, cómo miden el éxito y cuánto y cómo pagan a los participantes. La eficacia y la eficiencia de los programas de PSE dependen claramente de la calidad de su diseño. En última instancia, un programa de PSA bien diseñado es la clave de su éxito.

- ▶ **Caso de Estudio:** El [pago por servicios ambientales](#) de Costa Rica gestionado por el FONAFIFO para proteger los bosques tropicales primarios. Entre las actividades financiadas, ya sea directamente por el FONAFIFO o por intermediarios acreditados como organizaciones no gubernamentales o asociaciones locales, figuran la protección, la reforestación y los sistemas agroforestales.

Más información: Pagos por servicios ambientales: Past Performance and Pending Potentials de [Wunder et. al \(2020\)](#).

Fondos Fiduciarios: Fondo que contiene activos en nombre de una persona u organización con un fin específico. El uso de fondos fiduciarios como instrumento financiero puede proporcionar financiación estable a largo plazo para la protección del medio ambiente o para actividades que aumenten los medios de subsistencia en nuestras jurisdicciones miembros. Pueden ser creados tanto por entidades privadas como por el gobierno. Ejemplos de este instrumento financiero son los Fondos de Agua de toda América Latina, donde diferentes actores que coexisten en el territorio de una cuenca hídrica contribuyen financieramente al fondo fiduciario con un fideicomisario designado (normalmente una organización no gubernamental) que coordina soluciones basadas en la naturaleza, como la restauración o el pago por servicios medioambientales, para obtener mejores resultados sociales y medioambientales en la zona. Aunque los Fondos del Agua son un instrumento financiero establecido centrado en las cuencas hidrográficas, los fondos fiduciarios también pueden funcionar centrándose en acciones de gestión de la tierra.

- ▶ **Caso de Estudio:** Los fondos de agua en Ecuador operan a través de inversiones de actores privados y públicos involucrados e interesados en preservar la cuenca bajo un esquema participativo. Estos esquemas participativos están en línea con los Enfoques Jurisdiccionales del GCF Task Force, en el sentido de que la participación es fundamental para potenciar y legitimar las acciones realizadas en el paisaje.

Más información: [Alianza Latinoamericana de Fondos de Agua](#)

Canjes de Deuda por Naturaleza: Los canjes de deuda por naturaleza convierten la deuda externa de un país en moneda local que luego se utiliza para financiar proyectos de conservación o medioambientales. En un canje de deuda por naturaleza, un inversor, como un donante bilateral o multilateral, un inversor privado o una ONG, puede extinguir una parte de la deuda de un país de renta baja o media a cambio de moneda local o "bonos ecológicos". Estos fondos se utilizan después para apoyar proyectos medioambientales en el país receptor.

- ▶ **Caso de Estudio:** [En una colaboración de 2016](#), Seychelles se asoció con The Nature Conservancy (TNC) para reestructurar una parte de su deuda nacional. Este enfoque innovador genera hasta 430.000 dólares anuales, que se destinan específicamente a la conservación marina y la adaptación al cambio climático en el país.

Más información: Artículo del [Foro Económico Mundial](#)

Capital Concesional: Movilizar capital en condiciones favorables significa financiar a tipos de interés inferiores a los del mercado, lo que facilita la financiación de proyectos respetuosos con el medio ambiente. Esto puede hacerse en forma de subvenciones (sin obligación de reembolso), préstamos blandos (con intereses bajos, largos periodos de reembolso y periodos de gracia ampliados) o alivio de la deuda (condonación parcial o total de la deuda existente).

- ▶ **Caso de Estudio:** [Incentivos para Soya sustentable en el Cerrado](#) (TNC, 2019), y el Plan ABC de Brasil, de una década de duración, que utiliza créditos públicos subvencionados para financiar prácticas agrícolas bajas en carbono.

Más información: El papel de la financiación de transición en el cumplimiento de los objetivos climáticos y de uso de la tierra ([PNUMA et al., 2023](#))

Mecanismos de Reducción del Riesgo: Los mecanismos de reducción del riesgo se centran en abordar los problemas de inversión, disminuyendo el riesgo para el inversor o el proveedor de fondos. Esto puede implicar garantías que cubran posibles impagos de préstamos, asistencia técnica para mejorar la eficiencia del proyecto y garantías de primera pérdida que mitiguen las pérdidas iniciales en caso de fracaso del proyecto. Al abordar estos factores de riesgo, los mecanismos de reducción del riesgo fomentan la participación del sector privado y desbloquear recursos financieros adicionales para los objetivos de desarrollo sostenible. La reducción del riesgo también puede adoptar la forma de leyes y políticas gubernamentales que establezcan transparencia y certidumbre en un mercado, o en una jurisdicción, que puedan ayudar a atraer a los inversores.

- ▶ **Caso de Estudio:** [El Responsible Commodities Facility \(RCF\)](#) concederá préstamos renovables de capital circulante con tipos de interés reducidos a los agricultores de soja que vayan más allá de los requisitos legales en materia de protección del medio ambiente.

Más información: Financiación de soluciones basadas en la naturaleza para la adaptación a escala: Learning from Specialized Investment Managers and Nature Funds ([Centro Mundial de Adaptación, 2023](#))

Financiación Mixta: La financiación mixta combina recursos públicos y privados para reducir el riesgo de las inversiones y desbloquear capital privado para soluciones climáticas. Los fondos públicos o filantrópicos pueden actuar como catalizadores, aumentando el atractivo para la inversión del sector privado. La mayoría de los instrumentos financieros descritos anteriormente podrían clasificarse como mecanismos de financiación combinada si son una mezcla de recursos financieros públicos y privados, con el objetivo de aprovechar esos recursos para acelerar el progreso hacia los objetivos medioambientales. Project Finance for Permanence (PFP) es un ejemplo de cómo puede diseñarse un plan de financiación mixta.

► **Caso de Estudio:** La [iniciativa Herencia Colombia](#), financiada a través del modelo PFP, consiguió 245 millones de dólares de fuentes públicas y privadas para proteger de forma permanente 32 millones de hectáreas de paisajes terrestres y marinos en Colombia.

Más información: [Los PFP](#) sirven a gobiernos y comunidades locales, en colaboración con financiadores y ONG, para aprovechar una serie de instrumentos financieros y garantizar la gestión y financiación a largo plazo de redes de áreas de conservación. —

Pagos Basados en Resultados: Los pagos basados en resultados (PBR) son pagos prometidos en función de la consecución de un resultado acordado (por ejemplo, la reducción de las tasas de deforestación). Los pagos basados en resultados son un elemento fundamental de los mecanismos de reducción de emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques (REDD+), ya que garantizan que los resultados de REDD+ se incentiven y recompensen adecuadamente y proporcionan un flujo de ingresos para que las jurisdicciones y las comunidades sigan aplicando programas y actividades para reducir la deforestación.

► **Caso de Estudio:** Acuerdo de reducción de emisiones de la Asociación para el Carbono Forestal con la provincia de Kalimantan Oriental, Indonesia (Banco Mundial, 2022).

Más información: Revisión de la evidencia: Pagos basados en resultados ([Unidad de Evaluación Independiente del Fondo Verde para el Clima, 2020](#)).

Financiación del Mercado de Carbono: La financiación del mercado de carbono combate el cambio climático mediante instrumentos de emisión comercializables (por ejemplo, créditos y permisos). Hay dos tipos de mercado: el voluntario, en el que las empresas pueden compensar sus emisiones voluntariamente, normalmente mediante la compra y retirada de créditos de compensación verificados que resultan de la protección de los bosques y otros tipos de actividades; y los mercados regulados o de cumplimiento, en los que la participación y el cumplimiento de los requisitos del mercado son obligatorios. En un mercado de cumplimiento -a menudo llamado de Emisiones Sistema de Comercio de Emisiones (ETS, por sus siglas en inglés)- un gobierno puede fijar un límite (tope) al total de emisiones de gases de efecto invernadero que disminuye con el tiempo para cumplir un objetivo de reducción de emisiones. El ETS se aplicaría a los sectores sujetos a un límite (industria, electricidad, transporte, fabricación, etc.) y el límite se dividiría en permisos, que se facilitarían de varias formas, por ejemplo mediante subastas, lo que ayudaría a fijar un precio claro para las emisiones. Las entidades deben entregar suficientes permisos para que se correspondan con sus emisiones reales, y como los permisos disminuyen con el tiempo y aumentan de precio, se les incentiva para que inviertan en tecnologías limpias y enfoques bajos en carbono y reduzcan sus emisiones. Muchos ETS también ofrecen la posibilidad de incentivar las reducciones y eliminaciones en sectores no cubiertos por el límite máximo (por ejemplo, soluciones basadas en la naturaleza) mediante la generación e inclusión de créditos de compensación.

► **Caso de Estudio:** Iniciativas como el [Programa Cap-and-Trade](#) de California incluyen derechos de emisión de carbono y créditos de compensación que pueden comercializarse y utilizarse para financiar actividades de reducción de emisiones. Programas como la Coalición LEAF pretenden generar créditos REDD+ jurisdiccionales para las jurisdicciones que utilizan el [estándar ART/TREES](#).

Más información: Informe sobre el mercado de gases de efecto invernadero 2023 ([IETA, 2023](#))

Créditos de Biodiversidad: Los créditos de biodiversidad son un instrumento de mercado que incentiva las acciones que mejoran la biodiversidad. Al igual que los créditos de carbono para la reducción de gases de efecto invernadero, los créditos de biodiversidad representan mejoras cuantificables en la salud y la diversidad de los ecosistemas. Los propietarios de tierras, comunidades u organizaciones que apliquen prácticas que fomenten la biodiversidad pueden obtener estos créditos. A continuación, estos créditos pueden negociarse en un mercado, lo que permite a empresas o particulares compensar sus impactos negativos sobre la biodiversidad mediante la compra de créditos. Se crea así un incentivo financiero para los esfuerzos de conservación y restauración de la biodiversidad.

- ▶ **Caso de Estudio:** Los sistemas de crédito a la biodiversidad son aún incipientes, pero se están desarrollando en todo el mundo. Un reciente [informe](#) de Pollination evalúa múltiples sistemas.
Mas información: [¿Pueden los "créditos de biodiversidad" impulsar la conservación? \(WRI, 2024\)](#)

Financiación Comunitaria: La financiación comunitaria en proyectos forestales y climáticos capacita a las comunidades locales para gestionar y beneficiarse de los esfuerzos de conservación. Implica la toma de decisiones y el reparto de beneficios a nivel local, aprovechando los conocimientos autóctonos y promoviendo prácticas sostenibles. Las fuentes de financiación incluyen bancos multilaterales de desarrollo, ayudas bilaterales de países desarrollados, fondos internacionales para el clima, ONG, fundaciones filantrópicas, iniciativas de RSC del sector privado, crowdfunding, subvenciones gubernamentales y acuerdos medioambientales internacionales como REDD+. Estas diversas fuentes garantizan que las comunidades, a menudo las más afectadas por el cambio climático, dispongan de los recursos necesarios para una gestión eficaz de los recursos naturales.

- ▶ **Caso de Estudio:** La [Iniciativa Comunitaria de Derechos sobre la Tierra y Financiación de la Conservación](#) (CLARIFI) está diseñada para empoderar a las comunidades locales garantizando los derechos sobre la tierra y facilitando el acceso a la financiación de la conservación. La iniciativa proporciona asistencia técnica, recursos financieros y asociaciones estratégicas para ayudar a las comunidades a gestionar de forma sostenible sus tierras y beneficiarse de los esfuerzos de conservación. CLARIFI pretende alinear la financiación de la conservación con los derechos comunitarios sobre la tierra, mejorando tanto los resultados medioambientales como el empoderamiento local. La iniciativa pretende recaudar 10,000 millones de dólares para apoyar estos objetivos, desembolsados en subvenciones de entre 100,000 y 50 millones de dólares, fomentando el desarrollo sostenible y la conservación de la biodiversidad.
- ▶ **Caso de Estudio:** El [Fondo Territorial Mesoamericano](#) es un mecanismo financiero alternativo diseñado por la Mesoamericana de Pueblos y Bosques, por y para los Pueblos Indígenas y Comunidades Locales. El Fondo busca incrementar el financiamiento directo a un promedio anual de 30 a 40 donaciones con montos a partir de 50 mil USD. Está gobernado por una Junta Directiva de 7 personas.
Mas información: [Inicio \(clarifirights.org\)](#) y [Fondo Territorial Mesoamericano](#)